

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 3 pesetas al trimestre.—Extranjero, 80 pesetas al trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pág. 0'25. Sección local 0'50. Se comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXX

Miércoles 26 de Mayo de 1926

Núm. 13.524

Crónica literaria

Biblioteca moderna de novelas selectas.—J. Prats Anguera, editor.—M. Florán, «La más rica».—Carmencita.

A pesar de mi diligencia en evitarlo amontonáronse en mi mesa varios libros de diversas clases, de los cuales debo dar cuenta en esta sección; y quisiera hacerlo pronto para que mis artículos no resulten fambres. Comencemos por estos de Mary Florán, que tanto le correspondo no tan sólo por ser una dama mercedera de toda cortesía; pero también por ser escritora que debe ser colocada en primera línea, muy digna excepción por cierto—y no única por fortuna—de aquella crónica sentenciosa de Alfonso Karr: «La mujer que se dedica a escribir aumenta el número de los libros y disminuye el de las mujeres».

En todas sus novelas Mary Florán desmiente rotundamente esta afirmación, puesto que son todas ellas interesantísimas como libros, altamente loables como obras de arte; en todas ellas a la par se muestra mujer esquisita y sensible, que vierte a raudales su alma noble y generosa, siendo esta circunstancia, unida a tantas estimables como las avaloran, acaso la que les da su sello especial. Y no invalidan esta afirmación las dos de que aquí me ocupo: una y otra son a cual más tierna y sentida, aún cuando pertenecen quizá al grupo más dramático de esta ya célebre escritora.

Al comenzar la serie de artículos que le vengo dedicando, decía yo que sus novelas merecían colocarse entre las mejores de la *amena literatura* precisamente por esa condición, por ser plácidas y discretas en cuanto a la emoción producida, dejando siempre en el ánimo la dulcedumbre del quietismo y de la paz. Algo debí reformar este criterio al ir conociendo sucesivamente otras, en las cuales la nota dramática aparece, aunque sin exageraciones; siendo de advertir que casi siempre el drama es callado e interior, ocurriendo en el corazón de los personajes y sin darse a conocer de modo estrepitoso. Tal sucede en *La más rica*, que se desliza al parecer sin grandes sucesos en la acción; pero que en las almas, tanto en la de Arleta, como en la de Vicente de Fraixieux, se desenvuelve doloroso y palpitante, por más que al cabo consiguen sus deseos, gracias, indirectamente a la condesa de Artusot, que después de ejercer de mala alma entre los dos enamorados, como traidor de melodrama, aclara lo sucedido, por su extraña intervención final, no muy justificada a decir verdad; pero que sirve para deshacer la lamentable equivocación. Se dirá, que no hubiera sucedido nada, si ambos jóvenes no hubiesen sido tan retraídos mutuamente, habiéndose entendido entre sí; es verdad; pero entonces no hubiera habido novela.

En cuanto a Lorenza se hace simpática por su bondad y su candorosa ingenuidad. Arleta es sencillamente adorable. Tal vez el título resulta un poco anfibológico: ¿cuál es la más rica, Lorenza, por serlo económicamente o Arleta por sus excelentes cualidades? Vicente al cabo se casa con las dos en sucesivas etapas.

No es menos dramática *Carmencita*; al contrario: resulta la de esta una alma mortificada por un amor sin esperanza. Y para esta sí que apenas se vislumbra el remedio.

Creo que más de una vez lo dije: Mary Florán es una escritora profundamente psicológica. Sin abandonar nada de lo perteneciente al orden externo; cuidando maravillosamente del paisaje, escenario maravilloso a veces donde la acción se desarrolla, fluida y naturalmente, es su especialidad sentir de manera predilecta y acertadísima las almas de sus personas, identificándose con ellas hasta hacerlas palpar de pasión; haciéndolas *vivir* de modo patente y cierto. De manera particular, como es natural, ocurre esto con las almas femeninas, no en vano es mujer, que pule y adorna con belleza peregrina; pero en todas en general se ve palpablemente su mágica maestría en hacerlo.

Esta de Carmen lo prueba harto. Parece al pronto algo compleja, vacilando entre su ingénita bondad, que peca de sencilla; y su impetuoso carácter, que la arrastra a cometer las ligerezas que son al cabo su desgracia y su castigo. Ardiente y apasionada, sin dirección adecuada en su nifex y casi abandonada más tarde, no es de extrañar su proceder. Por otra parte hermosa y seductora; rodeada de aduladores, que lejos de corregir sus devaneos, que más les gustan de ingeniosos, que de maliciosos, los excitaban alabándolos, bien puede decirse que estaba ciega para darse cuenta de ellos. En esta situación aparece Ricardo, que forma con la turba de los demás jóvenes saliente contraste; que se siente impresionado por la belleza de Carmen, la cual a su vez también se inclina a él; y al no darse la indisculpable escena del balneario, acaso, y sin acaso, comenzaría allí el natural idilio. Pero por ella se rompe el encanto; y se va Ricardo, después del tardío acuerdo de Carmen, dejando en el alma de ésta un sedimento de amor.

En muy diversa ocasión habrán de encontrarse de nuevo: disipada en él por completo la fugitiva impresión, sigue formalmente su camino; y llega a ser el prometido de Alicia, la antigua amiga de Carmen; y ésta formalmente apasionada de Ricardo, llega a casa de su amiga, donde adquiere la triste noticia. Y verdaderamente entonces comienza el drama íntimo de Carmen, que siente en su corazón la tremenda lucha entre su amor destrozado y cuantos sentimientos a él se oponen. Véncese al cabo así misma, sin dar a entender lo que pasa en su interior; la boda de Alicia se celebra; y solamente Oiverio, el antiguo enamorado de Carmen se da cuenta del caso; y así se lo manifiesta a ella, obteniendo a cambio de su tierna confianza, una lejana promesa de correspondencia. Como se ve la novela es altamente pasional.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Notas de un curioso

EL PESO DE LA ROPA FEMENINA

Se ha calculado en 800 gramos—el peso de un pan—lo que pesan los vestidos de una inglesa.

La ropa de una yanqui no excede de 450 gramos.

Y el vestuario de una parisien se asegura que, con calzado y todo, su peso es de 450 gramos.

Pero a todo hay quien gane.

Ya dijimos hace poco tiempo que toda la ropa de una artista que iba a los Estados Unidos esperaba recibirla en una carta certificada. Es decir, con el peso de unos 30 o 40 gramos, con papel, sobre y sellos.

EL TABACO Y EL RAPE

Se acusa a las mujercitas de hoy que fuman.

Y se olvida que si sus abuelas no fumaban, en cambio tomaban rapé con tanto o mayor de-caro y desventura con que las niñas aspiran sus cigarrillos.

Aún más. Porque éstas todavía no se han permitido fumar en la iglesia. Y aquí, oyendo un sermón, se

caban su buena tabaquera, absorbían el polvo y le ofrecían a sus vecinos y vecinas con la mayor frescura.

Y ¡hem, hem!...

Teatro Principal

«EL DIRECTOR ES UN HACHA»

En la historieta cómica de los señores Reparaz y López Montenegro que ayer puso en escena la Compañía Grajales no es un «hacha» solamente el director, como dice el título: lo son todos.

Un «hacha» como se dice hoy, un «punto filipino» como se decía cuando aún teníamos colonias, un «calavera» o «sinvergüenza», como podría y debería decirse sin apelar a calificativos exóticos, son allí el director, el oficial que aspira a jefe de negociado, la cupletista que consiente en pasar por esposa de éste para dejarse conquistar del director y conseguir, por ese medio, el ascenso, el amigo del indigno empleado que tales medios emplea y aún algún otro de los personajes de la farsa.

Ahora que como en este género lo que menos importa es el asunto y a lo que la gente va al Teatro es a

recuerdo para los expedicionarios. Las dignas autoridades de la ciudad de la Oliva, van a dispensarles, no sólo un afectuosísimo recibimiento, sino que además de facilitarles la labor que van a realizar, les obsequiará con un banquete.

Se han cursado telegramas entre el alcalde y los señores de Vigo Recor y Castroviejo.

Los expedicionarios realizarán una excursión por la incomparable ría.

Con el fin de que los alumnos lleven la preparación correspondiente y puedan obtener mayores frutos en su viaje de estudio, hoy el doctor Castroviejo les dará una conferencia sobre la pesca y su importancia en las rías gallegas.

De un archivo ageno

UNA FRASE DE CANOVAS

Siendo presidente del Consejo de Ministros el ilustre Cánovas del Castillo sometió un día a la firma del Monarca un decreto de importancia cuya elaboración llevó personalmente el jefe del Gobierno.

Aquella noche, un periodista que acostumbraba a visitar al Presidente, en su finca La Huerta de la Castellana, le dijo:

—Algún Ministro, señor Presidente, se ha sorprendido de que el célebre decreto no lo haya usted llevado al Consejo de Ministros.

El Sr. Cánovas, separando nerviosamente los lentes de su nariz, con el gesto despectivo que le era tan característico, exclamó:

—Más se debió sorprender cuando lo hice Minitros, y se quedó tan tranquilo ante tal enormidad.

-Año Santo de 1926-

LA PEREGRINACION DE TUY

Según nuestros informes ya está acordado todo lo referente a la peregrinación de la diócesis de Tuy.

No se celebrará en dos días, como proponíamos ayer, sino en uno sólo y con todo el contingente de peregrinos inscriptos o sean 4.000.

A este objeto la Compañía Orense a Vigo y la de Santiago a Pontevedra solicitarán de la del Norte que les facilite el material preciso. Claro que eso hará recargar un poco el viaje a Santiago y desde esta ciudad pero la comisión organizadora de la peregrinación prefirió eso a dividir la ya que eso equivalía a restarle importancia.

La peregrinación de la diócesis de Tuy, pues, se llevará a cabo como se tenía proyectado pero no tendrá lugar hasta el día 19 de junio próximo.

LA DE BERREO DE ABAJO

Se había señalado la peregrinación de Berreo de Abajo para que se celebrase con la de Montes que ayer vino a Santiago.

Posteriormente a este señalamiento y por indicaciones del clero de dicho arciprestazgo, se varió la fecha.

La peregrinación, pues, del arciprestazgo de Berreo de Abajo se celebrará el lunes próximo día 31 del corriente.

PEREGRINACION PORTUGUESA

Con objeto de visitar Santiago y ganar las gracias del Jubileo, llegaron ayer a Compostela doce peregrinos portugueses, entre los que figura el Reverendo Padre José Pinto Camelo, de la feligresía de Aneia, concejo de Bayón (Oporto) y el jefe de la Policía de Valença y pariente del anterior, D. Juan Pinto de Magallanes.

Acompañados por el cónsul D. Manuel Fernández Moreira y el fotógrafo Sr. Almeida, visitaron la Catedral, el Hospital, Fonseca, la Universidad, San, San Martín y otros monumentos. Hoy ganaron el Jubileo y cumplimentaron al Sr. Arzobispo que les recibió muy amablemente.

AMPLIACION DE ESTUDIOS

LOS ALUMNOS DE ECONOMIA

La expedición escolar, en prácticas de estudio que realizará el Dr. Castroviejo con sus alumnos de Economía Política a la ciudad de Vigo, será, indudablemente, de gratísimo

recuerdo para los expedicionarios. Las dignas autoridades de la ciudad de la Oliva, van a dispensarles, no sólo un afectuosísimo recibimiento, sino que además de facilitarles la labor que van a realizar, les obsequiará con un banquete.

Se han cursado telegramas entre el alcalde y los señores de Vigo Recor y Castroviejo.

EL NUEVO IMPUESTO Suntuario

Artículos, objetos y servicios que se consideran de lujo

No puede negarse que está bien orientado este nuevo tributo suntuario que establece el Gobierno, y que alcanza a los artículos que se detallan a continuación. El impuesto, basado indudablemente en los que a raíz de la guerra se crearon en casi todos los países que sufrieron en su economía los efectos de la trágica lucha, será acogido con simpatía por las clases modestas, aunque puede originar alguna inquietud en las pudientes, y en las mercantiles. Estimamos seguros, sin embargo, de que no habrá grandes discusiones en torno al gravamen, salvo en aquellos casos en que la aplicación pueda parecer exagerada o injusta. A simple vista se observan en la relación que publicamos errores fáciles de subsanar, y no creemos que el Gobierno se niegue a hacerlo.

ARTICULOS OBJETOS Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN COMO DE LUJO, CUALQUIERA QUE SEA SU PRECIO.

1.º Antigüedades, libros antiguos y objetos de colección, siempre que no sean destinados a Museos, centros o establecimientos pedagógicos o culturales.

2.º Barcos de recreo o de deporte y sus accesorios (yates, balandros, canoas-automóviles, etc.)

3.º Billares que no se destinen a cafés, casinos y salones u otros establecimientos públicos.

4.º Caballos de silla o tiro destinados a recreo de su dueño y a carruajes de lujo.

5.º Cristal de roca (objetos de), excepto los destinados a aplicaciones médicas.

6.º Encajes finos, como los de Chantilly, Valenciennes, Bruselas, etc., hechos a mano.

7.º Entarimados de maderas finas, como cedro, caoba, etc., con o sin composición y dibujo.

8.º Facturas de consumo o billetes de entrada en los térs, bailes, «cabarets», «dancings», cafés-cantantes, «music-halls», «variétés», bailes con consumición y establecimientos similares.

Facturas de todas clases y de cualquier cuantía en los hoteles calificados como de lujo o de primer orden. Se consideran hoteles de lujo o de primer orden: primero, aquellos en que el precio medio de la habitación sin comida exceda de 15 pesetas diarias; segundo, aquellos en que la ración media diaria por pensión completa exceda de 30 pesetas. Pensión media será la medida aritmética, o sea el cociente de dividir la suma de los precios de todas las habitaciones por el número de éstas; tercero, aquellos que en sus anuncios, prospectos y propaganda hagan constar que el hotel es de lujo o de todo «confort», o de primer orden, cualquiera que fuere el precio medio diario por habitación o por pensión.

9.º Flores finas artificiales.

10. Instrumentos de música con carácter mecánico, como autopianos, pianolas, y fonógrafos y órganos eléctricos (excepto los destinados al culto) y sus accesorios.

11. Joyería fina y piedras preciosas en general.

12. Juegos de sociedad (ajedrez, asalto, «mah-jongg», etc.) y fichas para el juego.

13. Naipes nacionales o extranjeros para juego.

14. Objetos de oro o platino o en los que predominen dichos metales, con excepción de los destinados a aplicaciones médicas o quirúrgicas.

15. Perlas finas y aljófar.

16. Perros y otros animales de lujo, excepto aquellos destinados a la caza, guardería o a la ayuda de sus dueños, ciegos o mutilados.

17. Pinturas artísticas al óleo, a la acuarela o al pastel, dibujos y esculturas originales o copiadas a mano, salvo cuando la venta se realice por el propio autor o sus herederos o cuando sean adquiridos para Museos, centros o establecimientos pedagógicos o culturales.

18. Plumas finas para adornos.

19. Ropas de cama, mesas o uso personal en seda, batista o damascos, con o sin encajes.

20. Ropa de cama, mesa o de uso personal adornada con encajes.

21. Tapices bordados o pintados.

22. Uniformes, salvo los que correspondan a funcionarios públicos, civiles o militares, por razón de sus cargos, cuando éstos se hallen retribuidos con sueldo del Estado, Casa Real, Cuerpos Colegisladores, Provincias o Municipios.

ARTICULOS, OBJETOS Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN DE LUJO CUANDO SU PRECIO EXCEDA DE CIERTO LIMITE

1.º Abanicos desde 40 pesetas pieza.

2.º Alfombras, carpetas, en seda o lana, desde 50 pesetas metro cuadrado.

3.º Alfombras de lana en rollos, desde 20 pesetas el metro.

4.º Ambar, azabache, concha, espuma de mar, marfil o nácar (objetos de o en los que predominen el) y sus imitaciones, desde 25 pesetas el objeto.

5.º Automóviles nuevos o de ocasión, de lujo o de turismo, hasta de ocho asientos, dedicados a la comodidad, ostentación o recreo de sus dueños; sus «chasis», carrocerías, guarnecidos y accesorios, con la sola excepción de las piezas de recambio para reparaciones, desde 10.000 pesetas el automóvil, 7.000 los «chasis» y 6.000 la carrocería, y 100 pesetas pieza los accesorios.

6.º Bastones, paraguas, sombrillas, fustas, látigos y cañas de pescar desde 40 pesetas pieza.

7.º Billares (accesorios de) vendidos a particulares, desde 75 pesetas.

8.º Calzado de señora o de caballero, desde 60 pesetas.

9.º Carruajes y coches de lujo destinados al recreo, ostentación o comodidad de sus dueños, desde 1.000 pesetas.

10. Cocheillos para niños, desde 150 pesetas.

11. Cuero (objetos de) estampado o repujado o adornado con él, desde 75 pesetas la unidad.

12. Escopetas, rifles y otras armas de fuego, cortas o largas, desde 300 pesetas las largas y desde 50 las cortas.

13. Facturas de comidas y consumiciones de todas clases en hoteles, fondas, restaurantes, colmados y cualquier otro establecimiento similar, desde 15 pesetas por cubiertos y persona.

14. Fotografía, cámaras y aparatos fotográficos piezas sueltas y accesorios, desde 40 pesetas la unidad, salvo cuando se adquieran para el ejercicio de una industria por un profesional matriculado en ella.

15. Guantes de piel, desde 20 pesetas el par.

16. Joyería imitada, cuando la pieza exceda de 25 pesetas.

17. Lunas planas o curvas, con o sin biselado, desde 75 pesetas el metro cuadrado.

18. Lámparas-aparatos de techo para luz, desde 250 pesetas.

19. Lámparas-portaluces desde 100 pesetas.

20. Libreas y uniformes para la servidumbre de particulares o de los establecimientos que no sean dependencias públicas oficiales.

21. Mantelería fina, desde 75 pesetas la unidad.

22. Muffecas y juguetes de todas clases, desde 40 pesetas.

23. Objetos y artículos accesorios para vestuario para señoras o caballeros (corbatas, camisas, «écharpes», bolsillos, velos, etcétera), desde 25 pesetas pieza.

24. Objetos y artículos de perfumería para uso personal, desde 20 pesetas pieza.

Vinho Do Porto 'Pires'

VINO TOSTADO GALLEGO

Importante

Tenemos a disposición de quien lo interese la documentación que acredita la autenticidad del vino de oporto.
Para pedidos desde 10 cajas, se manda si se desea desde Portugal directamente.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y AMERICA

Daniel Lozano
Santiago (España)

setas pieza, excepto dentífricos y jabones.

25. Pantallas, desde 50 pesetas.
26. Papeles pintados o estampados, desde 15 pesetas rollo de 10 metros por 0'50 de ancho.

27. Perlas imitadas, desde cinco pesetas la unidad o 25 las piezas compuestas (broches, collares, diademas, pendientes, etc.).

28. Pesca (aparatos de), como deporte, desde 25 pesetas la pieza.

29. Piedras preciosas imitadas, desde 10 pesetas la unidad o 25 pesetas las piezas compuestas (broches, collares, diademas, pendientes, etc.).

30. Pielas para confecciones u objetos de adorno, desde 20 pesetas la unidad o 300 pesetas la prenda confeccionada.

31. Plata de ley (objetos de) o recubiertos de ella, desde 50 pesetas pieza o 150 p setas juego.

32. Sombreros para señora o caballero, desde 100 pesetas los primeros y 50 los segundos.

33. Telefonía sin hilos (artículos de) desde 60 pesetas.

34. Trajes o abrigos para caballero, desde 300 pesetas.

35. Trajes y vestidos para caza, deporte y amazonas, desde 300 pesetas el traje o desde 100 pesetas las prendas sueltas.

36. Vestidos o abrigos para señora, desde 300 pesetas.

37. Viaje (artículos para):
Baúles, desde 300 pesetas.
Maletas, desde 150 pesetas.
Sacos de mano, «nécessaires», y demás artículos de viaje en general, 100 pesetas.

38. Vinos, aguardientes, licores y cervezas de todas clases, desde 12 pesetas la botella o el litro.

NOTA.—El tipo de imposición será del 5 por 100 sobre el precio de venta del objeto, artículo o servicio de lujo para el consumo público.

GALICIA

Al vecino de la calle de Romil, número 11, de Vigo, Anselmo Rodríguez, le entraron en casa y le robaron de debajo de un colchón una cartera con 4.000 pesetas.

Dicen de La Mezquita que la anciana Javiera Alvarez Estévez, de 82 años de edad, hallándose en la cocina de su casa tuvo la desgracia de que el fuego prendiese en sus sus vestidos causándole quemaduras gravísimas a consecuencia de las cuales falleció pocos momentos después.

En una casa de la calle de la Faperra, de Coruña, el niño de cuatro años, Aquilino Salazar Polo está bañándose en un balcón del primer piso.

La madre entró a preparar la cena y el chiquillo, que se quedó solo, se cayó a la calle, destruyéndose el cráneo.
Llevado a la Casa de Socorro, los médicos certificaron la muerte del niño.

En el pueblo de Razo (Orense), se desarrolló por cuestión de amores una reyerta suscitada por varias mujeres que defendían a una muchacha contra su novio, José N., conocido por «Guirós», el cual negó a matrimonio con ella, cuando las relaciones estaban muy adelantadas.

Dícese que Jesús había recibido de su novia 60 duros, con los que uno y otro se compraron los trajes de boda.

En la reyerta abandonaron los tiros y las pedradas, resultando varios heridos, entre éstos Jesús, que recibió un balazo en el cráneo.

Se asegura que en la reyerta tomó parte un hermano de la novia.

Con toda solemnidad se celebró en Villagarcía el acto de colocar la primera piedra para la plaza de abastos que va a construirse.

Asistieron el gobernador civil, el delegado de Hacienda y el jefe de Obras públicas de la provincia, arquitectos Palacios y Gómez Román, autor éste del proyecto, los ingenieros señores Beaumont, Barreras y Pérez, el alcalde, el juez de instrucción, las demás autoridades locales y representantes de la prensa.

Después los invitados fue obsequiados con un banquete en el salón de actos del Ayuntamiento. El alcalde habló en este acto para darles gracias por el relieve que prestaron con su presencia a la ceremonia anteriormente celebrada.

Los que mueren

En Lugo, don Román López Reijl.

En Pontevedra, don José Juan Piñón Mourino.

En Orense, don David Seoane Blanco.

En Orense, el maestro de obras don Manuel Amor.

En Sotomayor, el médico don Daniel Acuña Mos.

En Coruña, doña Gertrudis Díaz Burgos viuda de Pastor.

VIDA MUNICIPAL

Las gestiones del Alcalde

Hoy celebró sesión la Comisión Permanente de Concejos.

La presidió el alcalde Sr. Díaz Varela y tuvo por principal objeto informar a sus compañeros, y al mismo tiempo al público, de las gestiones que acaba de realizar en Madrid y de las impresiones recogidas en la Corte acerca de los asuntos de carácter público que le llevaron a Madrid.

Asistieron a la sesión los Sres. Padín, Villar Somoza, Mengotti, Mosquera y Sánchez Guerra.

LA ESCUELA NORMAL

El Secretario Sr. Ray Gacio leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente el señor Díaz Varela empezó a informar a sus compañeros.

Dice que el primer asunto de que se ocupó en Madrid ha sido el referente a la creación en esta ciudad de una Normal de Maestras.

Manifiesta que entregó en la Dirección General de Primera Enseñanza la solicitud elevada al gobierno justificando los motivos que aconsejan el establecimiento en Santiago, capitalidad de distrito Universitario y centro de una gran comarca, de una Normal de Maestras.

En el Ministerio de Instrucción la petición de Santiago obtuvo una favorable acogida y aunque es propósito del gobierno que en los próximos presupuestos domine un criterio de gran austeridad para los gastos, debe tenerse esperanza de que habremos de ver satisfechas nuestras aspiraciones.

ASUNTOS DE GUERRA

Manifestó luego que había estado en Ministerio de la Guerra saludando al excelentísimo señor Duque de Tetuán y recordándole el antiguo ofrecimiento de destinar un regimiento de artillería para ocupar el edificio de la suprimida Escuela de Veterinaria.

También habló al Sr. Ministro de la Guerra del proyecto de que el arma de caballería rinda honores de capitán general a su patrono el Apóstol Santiago, el día de su fiesta principal, mandando todos los cuerpos representaciones a esta ciudad para aquel día.

Como se recordará el proyecto había sido expuesto al Sr. Arzobispo por un jefe de dicha arma y, en la forma entonces proyectada hubo de desistirse de su realización.

Ahora que el alcalde propuso fué a base de que sean los mismos cuerpos del arma quienes costeen los gastos que ocasione el envío de las embajadas a Santiago, con lo cual nada gastaría el Tesoro.

CABALLEROS SANTIAGUISTAS

Manifestó, así mismo, que ha visitado al Sr. Duque del Infantado Treceñazgo de la Orden Militar de Santiago a quien rogó que se reuniese en nuestra ciudad el Capítulo de la Orden al venir el príncipe de Asturias a hacer la Ofrenda tradicional en nombre de S. M. el Rey.

El ilustre procer anticipó al Sr. Díaz Varela que sabe que son muchos los caballeros santiaguistas que acudirán a Compostela para acompañar a S. A. en aquel solemne día.

SANTIAGO Y EL ARTE

Dijo luego que había experimentado una gran satisfacción al visitar la Exposición Nacional de Bellas Artes y advertir los grandes y merecidos elogios que se tributan a los artistas gallegos y especialmente a los santiaguistas.

Dijo que el nombre de Compostela se pronuncia con gran respeto no solo por las manifestaciones de arte de que sus hijos hacen alarde sino porque cuanto con el arte gallego se refiere tiene su mayor y mejor ambiente y su más grande inspiración en Compostela.

Así ocurre, dijo, en la exposición de fotografías que hizo el Centro de Galicia. Santiago tiene, solo para sí, destinada una de las salas de la exposición y puede asegurarse que es la más visitada y la más elogiada de todas.

Citó, a este objeto, las fotografías verdaderamente artísticas que remittieron los fotógrafos Kasado, S. Guerra y Chicharro.

EMPRESTITO MUNICIPAL

Se ocupó, por último, el Sr. Díaz Varela del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local y dijo que esta entidad se halla dispuesta a facilitar la cantidad concertada en cuanto se halle ultimado el expediente correspondiente.

Los concejales felicitaron al Sr. Díaz Varela por el éxito de las gestiones realizadas en Madrid.

Seguidamente se levantó la sesión.

Ayer fué a la Coruña el Sr. Alcalde.

Es de suponer que al cumplimentar al señor gobernador civil le haya dado también cuenta de sus impresiones el Sr. Díaz Varela.

Quizás han quedado de acuerdo, los señores Pérez y García Argüelles y Díaz Varela, para la visita que el primero hará a Santiago en fecha próxima.

De eso no se dijo nada en la sesión del concejo.

Por lo menos, que nosotros sepamos.

SANTIAGO

Se ha publicado el número 183 del «Boletín de la Real Academia Gallega».

Contiene el siguiente sumario: «De historia gallega: a propósito de un artículo», por Xavier Ozores; «Palacios y fortalezas de la Mitra antes de la guerra de los hermandinos», por José Consejo; «Estudio bio bibliográfico-crítico acerca de Rosalía de Castro», por Eugenio Carré; «Prehistoria gallega: O Neixón», por E. L. Cuelvas y F. Bouza. —Sección oficial.—«Ordenanzas de la ciudad de Santiago de 1569».

Ha sido curado en el Hospital, José Fontán, de 44 años, peón, de herida contusa en el dorso de la mano izquierda, leve, que se produjo trabajando en las obras del Hospital.

Por el gobernador civil ha sido multada con 15 pesetas la vecina de esta ciudad Socorro Saco Rey, por insolentarse con los agentes de la autoridad.

Todas las Misas que mañana 27 de Mayo se celebren en la iglesia conventual de San Francisco y en la del Sagrado Corazón (San Agustín) serán aplicadas por el eterno descanso de

Doña Balbanera Garabal

y lo mismo las que en las citadas Iglesias se celebren el 3 de Junio serán aplicadas por el eterno descanso de su esposo

Don José Freire

La familia ruega y agradece a todas las personas piadosas y de su amistad la asistan a alguna de ellas por lo que anticipan gracias.

Fueron denunciados:

Antonio Lamela Garabato, por no impedir que una niña hija suya de corta edad, cogiese flores en los jardines de la Alameda.

—Carmen Vázquez N., por dejar un pollino abandonado en la vía pública.

Joaquín Taboada, por poner una cabra a pastar a la falda del pasac de la Herradura.

Una camioneta que subía con pescado por la Avenida de Rosalía de Castro, efecto de romperle una de las cadenas del juego de ruedas retrocedió a unos metros rompiendo unas piedras de la acera de frente a la casa núm. 4.

Deben comparecer ante el comandante-jefe-instructor del regimiento de Zaragoza, D. Augusto Comas Delicado, los mozos Santiago Alvala Martínez, Cándido Lueiro, Antonio Iglesias Cajarville, José Díaz García y Benigno Muñoz Tomé.

Activamente se via e trabajando en las oficinas municipales confeccionando el registro fiscal de edificios de Santiago.

Disfrutamos asiste a los cultos de la novena de la Santísima Trinitad en San Pelayo, un gran contingente de fieles.

De sociedad

Eucuentranse en Santiago, el catedrático de la Universidad Central, D. Manuel Hilario Ayuso, y el delegado gubernativo de la provincia D. Salvador Fernández Vaamonde.

De nuevo vuelven a comunicar de Sevilla que ofrece cuidado el estado de salud de nuestro querido amigo D. Alejandro Pérez Lugin, autor de la famosa novela «La casa de la Troya».

Hacemos votos por la salud del paciente.

Por fallecimiento de su señora madre, se concede la pensión de 1.500 pesetas anuales a la señorita Felisa González Zamora, huérfana del catedrático de la Universidad don Sandalio (q. D. h.)

Se le abonará desde el 26 de febrero del corriente año.

Hállase en Santiago el ilustre arquitecto hijo de Galicia, D. Antonio Palacios a quien hemos tenido el gusto de saludar.

INSTRUCCION PUBLICA

El gobernador civil llama la atención de los alcaldes presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza para que las certificaciones sobre permisos de los maestros al frente de las escuelas se redacten en forma concreta.

Se cumplimentó R. O. concediendo 40 días de licencia a doña Matilde Quintás Sánchez, maestra de la escuela de Dormeda Balmonte.

La Inspección provincial participa que propuso la incursión de doña Eugenia Domínguez en el artículo 171 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, por no posesionarse del empleo de maestra propietaria de la escuela de Rom-Santa Cecilia, en Zas.



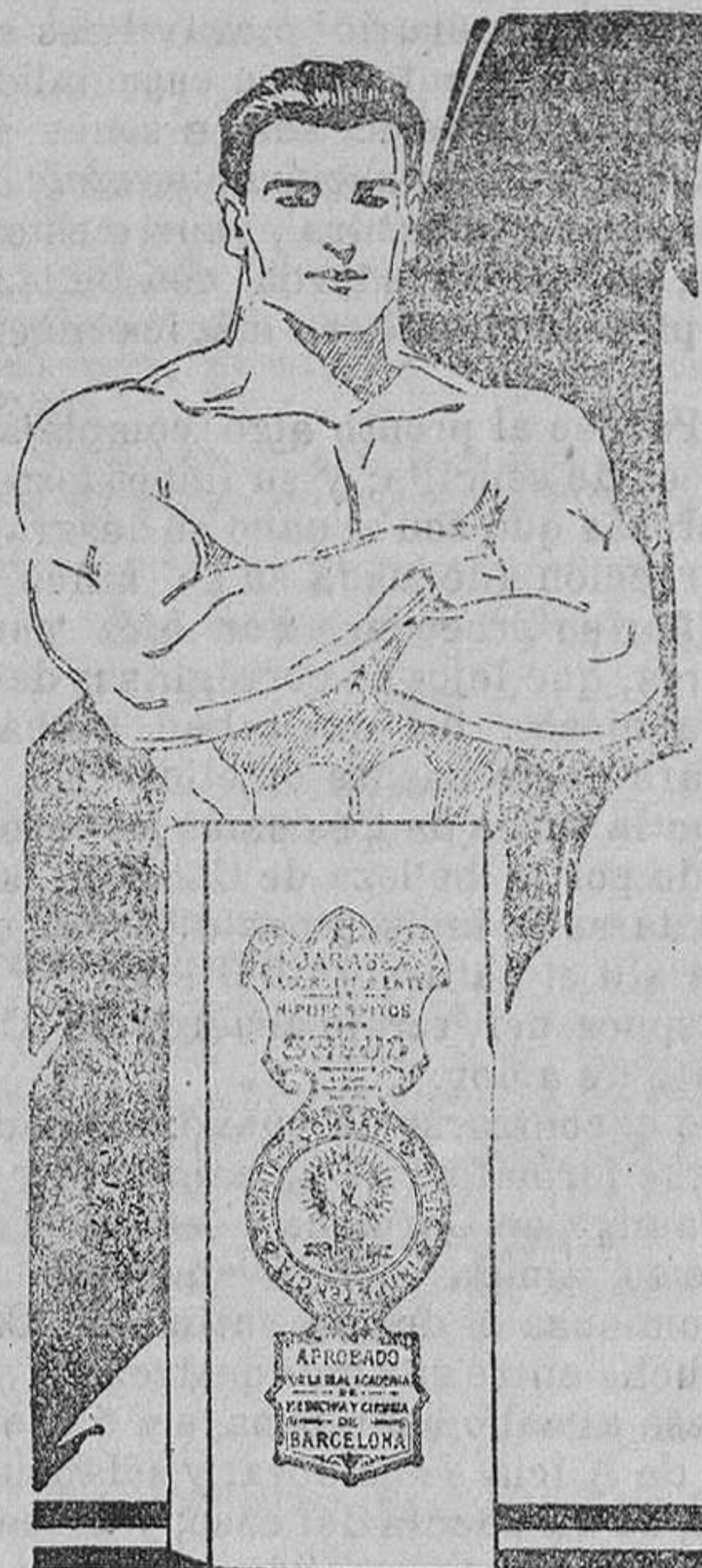
EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA PROPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCIDO SUS CONSISTENTES COMPONENTES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la Pasta dentífrica Orive.

Eugenio Solla Roig
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Asuntos judiciales y administrativos
HORAS DE OFICINA:
Mañana de 10 a 1. Tarde de 3 a 7.
CALLE DEL MATADERO, núm. 3
(Frente a la Puerta del Camino)
Santiago

Copias a máquina
Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos razón en el Eco de Santiago



El símbolo de la fuerza, de la energía, del humor y del poder

lo constituye el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza la sangre y el sistema nervioso; fortifica los músculos y es el remedio más eficaz contra la neurastenia, la impotencia, el escrofismo y todas aquellas enfermedades derivadas de la anemia y que son causa de la consunción y del agotamiento.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechazar todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Un argumento más:

N. A. G.

Es la famosa marca de chasis para camiones y omnibus más famosa por su resistencia incalculable y porque su duración como fuente de negocio seguro, es interminable.

Se lo demuestran a usted los hechos:

Porque N. A. G. Puede citar casos que le darán una convicción absoluta.

Pero argumentos irrefutables, y verdaderamente prácticos son estos:

Además de la serie de ventas realizadas en Galicia en dos meses escasos de labor y que ya le anunciamos, tenemos la satisfacción de decirle que:

La Empresa Castromil:

Nos acaba de comprar cuatro omnibus N. A. G. para 35 asientos cada uno.

Creemos que este es un convencido de consideración, y sin embargo podemos presentarle otro caso similar:

La Empresa Luarca

Nos ha comprado otros cuatro omnibus N. A. G.!!!

Y, si usted todavía no está convencido de que la marca N. A. G. para el negocio de transportes es algo muy grande

Visite hoy mismo la Exposición Permanente

Garage Moderno-Hórreo, 58-60.-SANTIAGO

Agente general para Galicia:

Ramón Fernández Vázquez

TEATRO PRINCIPAL

HOY MIERCOLES HOY

A las siete y media y diez y tres cuartos

LA COMPAÑIA

Grajales

pondrá en escena la preciosa comedia

EL ALMA DEL JORDAN

MANANA

DESPEDIDA de la compañía con la hermosa novela escénica de Pérez Lugín y Linares Rivas

CURRITO DE LA CRUZ

además, la compañía agradecida al favor del público, prepara en su honor una

GRAN SORPRESA!

que a de agradecerle a Vd. mucho

BUTACA 1'50

ENTRADA GENERAL 0'40

ARBITRIOS MUNICIPALES

=0=

DIA 25

- Central, 1.089'25. Matadero, 468'00. Estación de Cornes, 140'95. Coches, 29'15. Hórreo, 77'00. Sar, 21'65. San Pedro, 50'90. San Cayetano, 38'20. Vista Alegre, 41'80. Tarás, 3'00. Carmen, 12'25. San Lorenzo, 15'05. Palza mercado, 133'60. Total, 2.136'80.

Antonio de la Riva Inelán

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS

García Olloqui, núm. 15.-VIG(1)

LIBROS

COLECCIÓN LABOR

La Naturaleza de todos los países La Cultura de todos los pueblos La Ciencia de todas las épocas

Biblioteca de iniciación cultural

PLAN GENERAL

- Sección PRIMERA.—Filosofía, Psicología, Educación. Sección SEGUNDA.—Literatura, Artes plásticas, Música. Sección TERCERA.—Historia, Geografía. Sección CUARTA.—Derecho, Política, Economía. Sección QUINTA.—Matemáticas, Física, Química, Ciencias naturales, Higiene.

Volumen sencillo, 4'50.—Doble, 8'50

DE VENTA

LIBRERIA EDITORIAL

RUA NUEVA, 13

CARLOS ALLONDS ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Brando, 25-2º

Maria del Carmen

Presenta una extensa colección en modelos de SOMBREROS DE SEÑORA y NINA con las últimas creaciones de París.

Rua Nueva, 45, 2.º

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 26

Parte oficial

La escuadrilla de Asgar ha recorrido el frente enemigo, bombardeando algunos núcleos de rebeldes. Delante del morabo de Sidi Yusef, había un contingente enemigo que también fué bombardeado. Cerca de Beni Ab El, sorprendimos a una guardia enemiga. Sector de Axdir. La situación política es completamente favorable.

Se han sometido los jefes de Beni Deluid, de la cábila de Beni Tuzin, entre los que figuraban un cuñado de Abd El Krim y el jefe nombrado por éste para ponerse al frente de dicha cábila.

Entre los sometidos figura también un hijo de un antiguo caid, de Ségangan, que murió luchando contra nosotros.

Los sometidos entregaron 56 fusiles, que con los recibidos el sábado último, suman en total 106.

También pidieron la sumisión los cabanos de Beni Bun Ajait, de la cábila de Beni Uriaguél, entregando 179 fusiles y 2 ametalladoras.

En el campamento de Ain Soren, se han presentado los jefes de distintas facciones al frente de los cuales figuraba un hermano del conocido caid AL L I, entregando varios fusiles, y prometiendo traer mañana 100 fusiles, 2 ametalladoras y 4 cañones que les había entregado Abd-el-Krim para oponerse al avance de nuestras tropas.

También se presentaron en Sidi Melusa, cinco jefes de Bocoya y un confidente de Ahucemas.

Los bocoyas entregaron 10 fusiles prometiendo traer mañana más armamentos.

Declaraciones de Sanjurjo

Madrid 26

El alto comisario general Sanjurjo ha hecho las siguientes declaraciones:

La opinión puede estar tranquila. La partida está ganada y no tardaremos en llegar al final.

Los rebeldes han perdido su confianza en Abd-El Krim hace tiempo, pero para desligarse de su influencia necesitaban el avance de las tropas franco-españolas. Apoyados por éstas, han encontrado ocasión propicia para desplazarse de la tutela del jefe rifeño.

Desde el día que pusimos el pie en Cebedilla, comenzó a desvanecerse el fantasma rifeño.

Hoy puede decirse que está completamente desvanecido.

La cábila de Beniurriaguél ha propuesto para someterse.

Ya se han sometido también importantes facciones de Yebel Hamara y Beni Tuzin. Otras cábilas han pedido la sumisión.

El general Sanjurjo añadió: El general Sanjurjo añadió: Ahora nos será fácil apoderarnos del último baluarte.

Reconozco la eficacia de la colaboración franco-española.

El periodista le preguntó en que situación quedaba la cábila de Bocoya.

Sanjurjo respondió: Creo que los jefes de esa cábila meditarán su resolución antes de decidir se a continuar la lucha.

A nosotros nos será fácil lanzar contra los bocoyas a los beniurriaguéles, que además desean vengar humillaciones y crueldades anteriormente recibidas.

El avance de las tropas españolas se complementa con la llegada del Ejército francés hasta Targuís.

Es indudable que la acción política que vamos a desarrollar, se apoyará en una acción armada.

Comenzará ésta con el desarme de las cábilas.

Después se procederá a nombrar los jefes de tribus, entre aquellos moros que tengan verdadero ascendiente entre sus connecivos.

Una vez conseguida la pacificación procederemos a realizar obras públicas abriendo vías de comunicación y protegiendo la agricultura.

Nos dedicaremos con gran actividad a construir una pista que nos permita recorrer por tierra en cinco o seis horas, la distancia que media entre Melilla y Ahucemas.

Con esta pista podremos atender al provisionamiento de nuestras posiciones los días de temporal en el mar, sin tener a los contratiempos que la navegación marítima tiene.

También nos proponemos construir una importante vía de comunicación que partirá de Annual llegando hasta Yemen Ran.

Esta pista quedará construída antes de dos meses.

Después nos dedicaremos a la reorganización administrativa del país.

El periodista le preguntó en que situación quedará el Peñón de la Gomerá, contestando el general Sanjurjo, que no podía ser más explícito.

Volvió el periodista a interrogar al Alto Comisario sobre los rumores de que Abd-El-Krim había escrito una nueva carta pidiendo la paz.

—Eso es muy posible que haya sucedido Abd-el-Krim apela a todos los procedimientos para ganar tiempo.

Ahora de ninguna manera podríamos tratar con él, puesto que le han abandonado la mayoría de las cábilas y ya no representa ninguna fuerza en el Rif.

Si hubiésemos pactado con él en la conferencia de Uxda, no dejaríamos a este final.

Respecto al avance de los franceses, dijo el general Sanjurjo que era muy importante.

Hasta el punto de que las columnas francesas por un lado y la columna de Castro Girón por otro, tenían cercado a Abd-el-Krim en el sector de Targuís.

El jefe rebelde, temiendo una traición de los que fueran sus partidarios, trata de huir hacia el Norte.

En previsión de que puede ser capturado, solicita la paz para ganar tiempo y poder huir con más tranquilidad.

En la conferencia que celebrará en Rabat con M. Steeg y el general Boicheur concretaremos los puntos de la acción futura.

Estoy entusiasmado con la colaboración franco-española.

Viaticando

Madrid 26

Telegramas enviados hoy desde Sevilla dicen que se agravó considerablemente en la enfermedad que viene aquejándole el ilustre escritor D. Alejandro Pérez Lugín.

Padece el Sr. Pérez Lugín un fuerte ataque de uremia complicada con una antigua afección cardíaca.

Su estado es muy grave. Esta mañana le fué administrado el Viático.

Madrid 26

La noticia de la gravedad de Lugín circuló rápidamente por todas las redacciones y círculos literarios de Madrid.

En todas partes produjo profunda impresión.

Se envía un por cientos los telegramas a Sevilla interesándose por la salud del enfermo.

Los médicos desconfían de poderle salvar.

Firma del Rey

Madrid 26

Gracia y Justicia

Concediéndose la grandeza de España al Marqués de Foronda.

Idem el título de Vizconde de Bosch a D. Pedro Bosch.

Idem de conde de Egora a D. Alfonso Sala.

Idem conde de Mousenya a don José Millá y Camps.

Conde de Cienfuegos a don Luis Cienfuegos.

Marqués de Monte Maimusi, al general D. José Sanjujo.

Conde de la Poya de Axdir a don Leopoldo Saro.

Conde de Jordana a don Francisco Gómez Jordana.

Vizconde de Isasi a don Francisco Isasi Dávila.

Conde de Baldaban al subgobernador del Banco don Pío García Enciso.

Guerra

Pase a la segunda reserva del Brigadier don Mariano P. checo.

Promoviéndose a intendente del Ejército al Sr. Babileo Egido.

Idem a intendente de división D. Fermín Calvo.

Nombrando intendente general de la primera región al señor Egido.

Idem secretario de la intendencia general a don Rafael Fuertes.

Intendente militar de la quinta región a don Fermín Calvo.

Promoviéndose a interventor del ejército a D. Pablo Itáñez y nombándole jefe de la sección de ministerio de libertad incondicional.

Adquisición de material y nombramiento de jefe del segundo regimiento de intendencia a D. Miguel Muro jefe de la Comandancia de Larache.

A don Antonio Poci el mando de la 13 subinspección de carabineros.

A D. Aurelio Rodríguez, el mando de la Comandancia de Castellón.

Concediéndose el empleo inmediato a los alfereses D. Mariano Bartsai y D. Antonio Pérez, ésta fallecido.

La cruz laureado de San Fernando al teniente hoy capitán D. Fernando Lizcano.

Marina

Fijando el cupo de maquinaria para el año 1926.

Varios condecoraciones.

Distintos ascensos y mandos.

Ecos de Palacio

Madrid 26

Despacharon hoy con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

Ultima hora

Madrid 26

De la zona francesa comunican que la tercera división ocupó a Yebel Aman.

La primera división ocupó con fuerzas regulares el zoco Tzemini Beni Bohagnis y Yebel.

En la zona española no hubo operaciones.

Madrid 26

Informes autorizados de París confirman que Abd El Krim escribió en 22 de mayo, dos breves cartas una a Steeg y otra a Sanjurjo pidiendo la suspensión de sus hostilidades.

Madrid 26

Hoy embarcará en Melilla el médico don Andrés Gato con un practicante para prestar asistencia a los prisioneros españoles y franceses.

Madrid 26

El general Jordana recibió la visita del Director del Fomento en la alta comisaría.

Sábease que han solicitado someterse os

mosos de la cábila de Beni Barbel y están en tratos otros.

Madrid 26

El botín cogido en la región de Targuís fueron tres camiones, 7 ametalladoras y numerosos fusiles y municiones.

Bolsas y Mercados

DIA 25 DE MAYO

MADRID

Table with financial data including Deuda Ferroviaria, Deuda Interior, Obligaciones Tesoro, etc.

Acciones

Table with stock prices for Banco de España, Hipotecario de España, etc.

Table with market data including Arrendatario de T bacos, Azucareras preferente, etc.

Obligaciones

Table with bond prices including General Azucarera, Río Tinto, etc.

Bonos

Table with bond prices including Constructora Naval, Azucarera, etc.

Cambios

Table with exchange rates for Paris, Londres, New York, etc.

Oro

Table with gold prices including Libras, Alifonso, Francés, etc.

Advertisement for Don Felipe Romero Donallo, 3rd Anniversary of the death of his father, including details of a funeral and a request for assistance.

Advertisement for Constantino Villaverde Otero, a large store of iron, steel, and general hardware, located in Vidán, S. Santiago.

Advertisement for furniture and appliances, including beds, refrigerators, and Persian carpets, from Bazar de Villar.

Advertisement for Valenter Tónico Reconstituyente, a medicinal tonic by Doctor Helguera, available in pharmacies and drug stores.

VAPORES-CORREOS-ESPAÑOLES



DE LA
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba México

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Mayo saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo

«ALFONSO III»

Su Capitán D. AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje y carga por dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549.50 y Veracruz y Tampico pesetas 592.75. Incluidos los impuestos.

En los vapores de esta línea se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Junio próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al grandioso y magnífico vapor correo

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 557.75 incluídos los impuestos.

En los vapores de esta línea se han introducido reformas importantísimas para esta clase de pasaje, instalándose amplios comedores y camarotes para 4, 6 y 8 personas, con un aumento sobre el precio del pasaje de 35 por 100.

Línea de Filipinas Extremo-Oriente

El día 26 de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

«ISLA DE PANAY»

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Tarrazona, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de facilitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación de los niños de la misma CINCO DIAS ANTES al de salida del buque, para tal fin.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRANSATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SOLO 5 Ptas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

RECONSTITUYENTE

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

31 de Mayo ROUSSILLON
28 de Junio LA BOURDONNAIS

Precios de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de 3.ª clase, pls. 542.95 más 8 dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Veracruz

Saldrá de Vigo directamente para la Habana el día 16 de Junio el rápido vapor

«LAFAYETTE»

Precio en 3.ª clase a La Habana 539.50
id. en 2.ª intermedia 843.25
id. en 2.ª clase de 1.200 a 1.400.00
id. en 1.ª de 1.500 a 2.900.00
Precio en 3.ª clase a Veracruz 592.80
id. en 2.ª intermedia 543.25
id. en 2.ª clase de 1.250 a 1.450.00
id. en 1.ª de 1.600 a 3.000.00

Para NUEVA YORK

únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos.
 - 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
 - 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
- La línea extrarápida para la Habana y Veracruz saldrá directamente de Vigo
- Nota: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación, haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4

(Apartado de correos núm. 14) VIGO

COMPAÑIAS FRANCESAS

C.ª Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 28.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

6 de Junio MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607.95.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

Salidas de Vigo

Para Lisboa, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

31 de Mayo «AUREGNY»

22 de Junio GROIX

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pls. 696.95
En tercera en camarotes, pls. 602.95
3.ª clase corriente pls. 547.95

Salidas de Coruña

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

13 de Junio MEDUANA

NOTA.—Niños menores de diez años, gratis. De diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Se admitirá alguna cantidad de plazas sin previo depósito de 150 pías

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van personalmente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO

La Coruña.—Plaza de Orense, 2-A

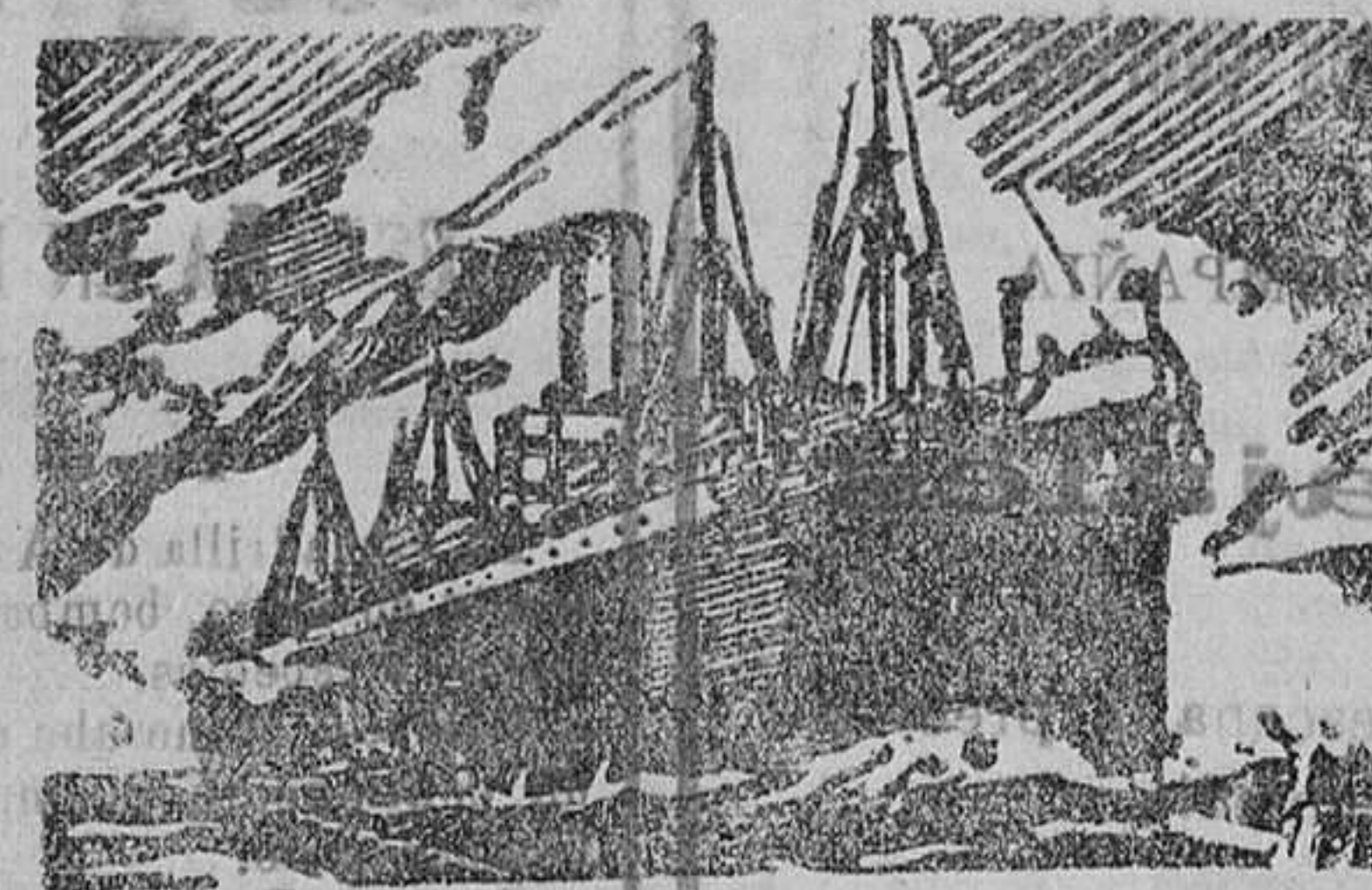
Vilagarcía, Calle de la Maris, 21 y 23

El que se anuncia más vende
Anónciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vilagarcía los rápidos vapores de gran porte

Vapor «WESER»	13 Mayo	precio en tercera pesetas 588
» «SIERRA CORDOBA»	2 Junio	» » 633
» «WERRA»	10 »	» » 588
» «SIERRA MORENA»	30 »	» » 633

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kols» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda de clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida de vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes somieres para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc., dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

Marina, 14,

VIGO

García Olloqui, 2

P. S. N. O.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Bahía, Pará

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

12 de Octubre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pucallpa, Ilo, Lima y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vales «Oropesa», Ptas. 607.95. En camarote cerrado 627.95.

Línea de Cuba, Panamá, Pacifico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

8 de Junio ORTEGA

22 de Junio ORITA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORIANA, primera clase, Ptas. 1.400.—Segunda clase, Ptas. 985.—Tercera clase, Ptas. 539.50.—Incluidos los impuestos.

ORCOMA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 1.055.—Tercera clase pesetas 539.50.

Incluidos todos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool

21 de Junio OROPESA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

BOBINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—VIGO

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DESBRIDA GENERAL

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO

Tarjetas de visita a precios medicos